



jsk/ccco
s.109*/364*

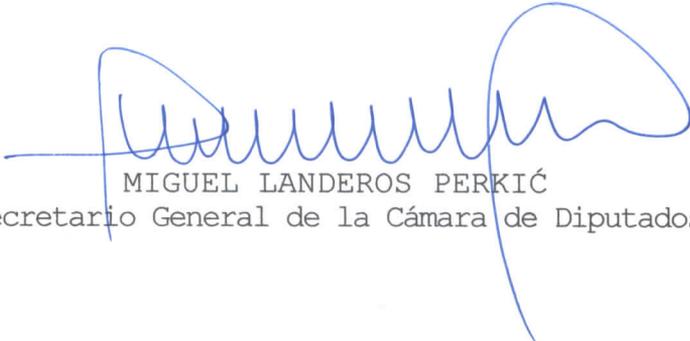
Oficio N° 13.035

VALPARAÍSO, 14 de diciembre de 2016

La Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, acordó integrar la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS ACTUACIONES DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS U OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS EN RELACIÓN CON LOS HECHOS VINCULADOS A INVERSIONES REALIZADAS POR BANCARD EN LA EMPRESA PERUANA EXALMAR S.A.A., Y EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN ECONÓMICA REFERIDA AL DIFERENDO MARÍTIMO ENTRE CHILE Y PERÚ ENTRE LOS AÑOS 2010 Y 2014 (CEI 39)" con los siguientes señores Diputados:

- SR. FUAD CHAHIN.
- SRA. DANIELLA CICARDINI.
- SR. MARCOS ESPINOSA.
- SR. FIDEL ESPINOZA.
- SR. RAMÓN FARÍAS.
- SR. JOAQUÍN GODOY.
- SR. PATRICIO MELERO.
- SR. NICOLÁS MONCKEBERG.
- SR. IVÁN NORAMBUENA.
- SR. DANIEL NÚÑEZ.
- SRA. PAULINA NÚÑEZ.
- SR. MARIO VENEGAS.
- SR. FELIPE WARD.

Dios guarde a Ud.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ABOGADO SECRETARIO JEFE DE COMISIONES.